



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0091782739001  
 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMIONEROSDEACEROS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:  
 REPRESENTANTE LEGAL: ROCERO BENAVIDES GENOVEVA  
 ASTROMELIA  
 CONTADOR: CEVALLOS BELTRAN MARVIN MANUEL  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/10/2017  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 16/10/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/10/2017  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Barrio: ISLA LUIS VARGAS TORRES Calle: CATORCE Numero: CUATRO Interseccion: F  
 Manzana: 42 Referencia ubicacion: JUNTO AL TALLER LOBO FERÓZ Celular: 0997705140 Email: camionerosdeaceros2017@gmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 11 ESMERALDAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001639398  
 Fecha: 01/11/2017 08:05:52 AM